



# Comité de Boxeo Profesional

## CONTRATO PARA PARTICIPAR EN UN COMBATE DE BOXEO

D.....Promotor con licencia núm. ....del Comité de Boxeo Profesional de una parte y D. ....boxeador profesional con licencia núm. ....expedida por la Federación..... representado por su Manager D. ....con licencia núm. .... De la Federación..... han convenido y estipulan lo siguiente:

- Nombre y apellidos del adversario.....
- Lugar donde se disputará el combate:  
Ciudad..... Local.....  
Hora..... Fecha.....
- Número de asaltos..... de \_\_\_\_ minutos.
- Peso convenido.....
- Pesaje y revisión médica:  
Lugar..... Fecha ..... Hora.....
- Indemnización a pagar por el Manager al Promotor, si el boxeador sobrepasa el peso (no podrá exceder el 25% si el combate puede llevarse a cabo)  
Euros..... por \_\_\_\_ gramos
- Indemnización a pagar por el Promotor al Manager, si el adversario sobrepasa el peso (procedente de la bolsa de quien no dio el peso, no puede exceder el 25% de la misma):  
Euros.....por \_\_\_\_ gramos
- En el caso de que no se presentase el boxeador, o se presentase sin tener la posibilidad de cumplir con su contrato, el Manager deberá hacer entrega de un importe total ..... Euros al Promotor. (Federación regional y CBPE tomarán medidas necesarias)
- En el caso de que el Promotor no realice el combate pactado deberá hacer entrega de un importe total ..... Euros al Manager.
- El boxeador arriba consignado se compromete a no realizar combate alguno durante los..... días anteriores a este combate.
- Remuneración del boxeador..... Euros\*, siendo los gastos de desplazamiento y estancia por cuenta del Promotor.\*Cantidad neta si no se especifica lo contrario
- Remuneraciones suplementarias, en caso de retransmisión (televisión, radiodifusión, cine u otras).....Las retransmisiones no podrán efectuarse sin la conformidad de las partes interesadas, la negativa o rechazo por parte del boxeador y su manager a las mismas cuando no constasen previamente especificadas en las cláusulas 12ª y/o 17ª, no podrá ser causa de anulación de este contrato.
- El pago por el Promotor al Manager, de las cantidades previstas en este contrato serán hechas efectivas inmediatamente después de finalizada la velada o reunión, no obstante el Manager podrá exigir la entrega de un depósito de garantía que quedará en poder del Comité de Boxeo Profesional de acuerdo con lo previsto en el reglamento.
- El combate será disputado de acuerdo con el reglamento del Comité de Boxeo Profesional, que las partes declaran conocer.
- El presente contrato, no será válido si alguna de las partes: Promotor, Manager y Boxeador en el momento de la firma no está en posesión de la licencia del año en curso.
- El presente contrato, quedará sujeto a los reglamentos del Comité de Boxeo Profesional.
- CLAUSULAS ESPECIALES.....  
.....  
.....

Hecho en..... ejemplares y de buena fe en: ..... a..... de.....de.....

EL PROMOTOR

EL MANAGER

Vº Bº  
Federación Autonómica